



DEPARTAMENTO DE
SECRETARIA MUNICIPAL

CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal, del Municipio de Tela, Departamento de Atlántida;

HACE CONSTAR QUE:

En el mes de Octubre del año dos mil veinte, no se aprobó ningún Reglamento para **FUERZA HONDURAS**.

Firmo y sello la presente en el Municipio de Tela, Departamento de Atlántida a los 2 días del mes de Noviembre del año dos mil veinte.


Licda. Lizdany Amariliz Ruiz Estrada
Secretaria Municipal

